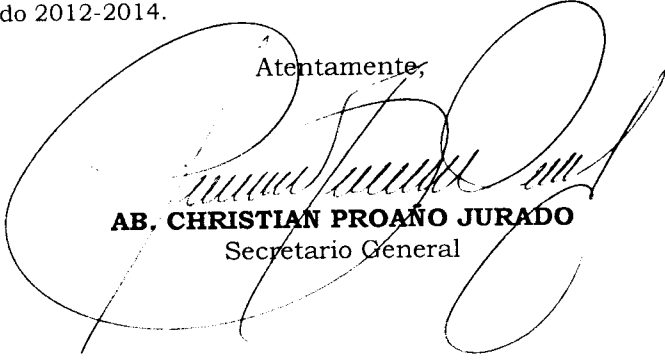


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **miércoles 26 de septiembre del 2012, a las 17H30**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 25 de septiembre del 2012;
- 3° **Conocimiento y resolución** en segundo debate del Proyecto de Reglamento para la Participación Política de las Personas con Discapacidades;
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Plan de Capacitación sobre las nuevas circunscripciones electorales;
- 5° **Conocimiento** del informe No. 367-CGAJ-CNE-2012, de 24 de septiembre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la Convocatoria al Colegio Electoral para conformar el Consejo Nacional de Cinematografía;
- 6° **Conocimiento** del memorando No. 482-XCM-CC.SS.-2012, de la Coordinadora General de Capacitación y Atención al Ciudadano; y, **resolución** respecto de la Segunda Fase del Plan Comunicacional 2012;
- 7° **Conocimiento** del memorando No. CNE-DNRE-2012-0158-M, de 25 de septiembre del 2012, del Director Nacional de Registro Electoral (E); y, **resolución** respecto a las circunscripciones electorales No. 2 y No. 3 de la provincia del Guayas;
- 8° **Conocimiento** del memorando No. 2197-DTH-CNE-2012, del Director Nacional de Talento Humano, a través del que da cumplimiento a la Resolución PLE-CNE-8-19-9-2012; y,
- 9° **Conocimiento** de los memorando Nos. CNE-CNTPE-2012-0160-M y No. CNE-CNTPE-2012-0159-M, de 4 de septiembre del 2012, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, al que se adjuntan los informes de Asesoría Técnica de la Elección de Miembros de la Asamblea General de Partícipes del Fondo de Jubilados de Petroindustrial (FOJUPIN); y, de la Elección de la Directiva de la Asociación Interprofesional de Modistas de Pichincha para el periodo 2012-2014.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General